



Personal judicial de Alajuela concientiza sobre materia de género y derechos humanos en la función pública

- **Mediante charla impartida por la Universidad Técnica Nacional (UTN).**

A través de un espacio de aprendizaje y de creación de conciencia, personal judicial de los Tribunales de Justicia de Alajuela, fortalecieron sus conocimientos en materia de género y derechos humanos en la función pública, gracias a la colaboración de la Universidad Técnica Nacional (UTN).

Mediante la participación de Laura Madrigal Corrales y Farlen David Blanco Solís, representantes de la Dirección Pedagógica de dicha universidad, los y las servidoras judiciales presentes, pudieron reflexionar sobre estas temáticas, que incluyen conductas a veces normalizadas erróneamente por la sociedad.

Dentro de los puntos claves abordados en la actividad, se destaca el tema del “Análisis cultural y emocional”, en donde precisamente se observó mediante la proyección de la canción “Morir de amor” del cantante Miguel Bosé, como la sociedad culturalmente ve normal la dependencia en las relaciones amorosas, en donde se confunde precisamente la posesión con amor.

Además, se discutieron aspectos como la identidad y el respeto, enfatizando en temas como la diversidad de género y la importancia ética y profesional de tratar a cada persona según su identidad auto percibida, promoviendo el respeto y la dignidad.

Así mismo, en la charla se abordó el tema de la violencia de género, su evolución en los últimos años, con el aporte de datos estadísticos de femicidios que se han dado en nuestro país, la brecha entre la ley y la protección real, la responsabilidad métrica y social y el papel de la prensa en esta problemática, así como el impacto que esto tiene en la niñez, en relación con la cantidad de mujeres madres que han sido víctimas de estos delitos.

Con un trabajo en grupos, el personal judicial tuvo la oportunidad de reflexionar en tres temas fundamentales, como lo son: la desprogramación cultural en la búsqueda de cuestionar los prejuicios y generar empatía; el papel de la educación y la religión en la promoción de la igualdad y la importancia del apoyo institucional y la sensibilidad en la eliminación de las barreras de denuncia.

Para el personal judicial de Alajuela, el espacio fue muy importante, ya que hace un llamado a la acción enfocado en la empatía y el respeto mutuo, reconociendo que, como servidores públicos, la labor es fundamental para prevenir la normalización de la violencia y garantizar un trato humano y digno para toda la ciudadanía.

La actividad tuvo lugar el pasado mes de junio en las instalaciones de los Tribunales de Justicia de Alajuela.



Foto grupal de los participantes en la actividad.